



2017/03

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 03  
CORRESPONDIENTE AL MARTES 31 DE ENERO DE 2017.**

**APROBADA EL MARTES 07-02-2017**

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidente, Profa. Melina Monasterios, Directora de Postgrado. Representantes de los Profesores: Lizet Bou Rached, Mónica Buonanno, Jaime Charris, Luisa Carolina Bucarito, Nury Rivero, María Luisa Serrano y Marisol Gómez.

La sesión se inició a las 08:35 am.

Se incorporó

- ✓ Profa María Luisa Serrano a las 10:15 am.

Se retiró

- ✓ Profa. Luisa Carolina Bucarito a las 10:15 am

---

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 02 del martes 24-01-2017.

**INFORME DE LA DECANA.**

**1. Reunión de los Decanos.** Se trató el problema del pago a los profesores jubilados en comparación con los activos. No enviaron los recursos para el pago de los profesores jubilados que tienen pensión A la reunión asistió el profesor Víctor Márquez con argumentos acerca de lo del seguro de los profesores.

**2. Facultad de Farmacia.**

2.1 Visita del Dr. Nicolás Bianco en relación con la conmemoración de los 100 años del natalicio del Dr. Jesús María Bianco y del Dr. Francisco de Venanzi. La Decana propuso que Facultad podría contribuir a la conmemoración con diferentes actos: Aniversario del natalicio, 20 de marzo, Orden "Dr. José Luis Andrade", Aniversario de la designación del Dr. Jesús María Bianco como epónimo. Orden José Luis Andrade; entrega del Premio Jesús María Bianco otorgado por el Colegio de Farmacéuticos del Distrito Federal, Estado Miranda y Estado Vargas, considerando de importancia la conmemoración del Aniversario Designación de la Escuela "Doctor Jesús María Bianco". Se hará la planificación respectiva.

2.2 La Decana presentó una propuesta de Tarifas para el alquiler de áreas interiores de la Facultad:





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD**

Filmación de comercial de televisión (8:00 am – 4:00pm/día)	450 UT
Fijación de capítulo de novela (8:00 am – 4:00pm/día)	450 UT
Filmación de película	450 UT
Documental comercial	450 UT
UT = Unidades Tributarias	

**Decisión:** Aprobado. Informar a los Departamentos de Presupuesto y Administración.

- 2.3 La Decana propuso que se revisen los montos de los pagos de los profesores que dictan cursos en los programas de postgrado y en los cursos de extensión (diplomadas, entre otros).
- 2.4 **Ascensores:** La Decana hizo un recuento de los hechos acontecidos con los ascensores, entre los cuales se incluye el desmantelamiento de la Sala de Máquinas de estos equipos. El informe de la Compañía TRAFIVERT arroja lo siguiente: “Se atendió el llamado por fallas del ascensor. Al llegar al edificio subimos a la sala de máquinas. Se encontró que el candado no estaba y la puerta no tenía seguro, entramos a sala de máquinas y encontramos que se habían robado las 2 tarjetas de control CAS1FA, 1 tarjeta coordinadora de llamadas marca uruguaya, un convertidor estático marca SANTERNO y también forzaron uno de los motores para sacarle las bobinas, lo cual no pudieron hacer. Se le informó a la vigilancia y al Decanato lo que sucedió. Hicimos las revisiones correspondientes y nos retiramos del edificio”. Todo esto produjo la detención de los dos ascensores que estaban en funcionamiento. El día martes 31 de enero en la tarde se puso en funcionamiento el ascensor de carga, haciendo ajustes hasta el día de hoy viernes 3 de febrero. Estamos a la espera del presupuesto para poner en funcionamiento el otro ascensor para lo cual habrá que comprar todos los equipos robados.
- 2.5 Tomando en consideración el Decreto Presidencial sobre las actividades para el día 1º de febrero, no habrá clases en el día señalado.

## **INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.**

### **1.- RETIRO DEFINITIVO:**

- 1.1 El Br. Marco Octavio Di Paolo Poggi, CI: 26.510.237, estudiante de 1er año, solicita retiro definitivo de la Facultad. Motivo: No le gusta la carrera.

**Decisión:** Se acepta el retiro. Informar al interesado con copia a la oficina de Control de Estudios, a la Unidad de Asesoramiento Académico y al Coordinador de año.

### **2. RETIRO TEMPORAL:**

- 2.1 La Br. Yhohanly Lisbeth Barazarte, CI: 25.253.046, estudiante de 1er año, Índice de Eficiencia **0,1714** solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2017/2018. Motivo: Viajará al exterior. Anexa carta explicativa.



**Decisión:** Se niega la reincorporación debido a que su índice de eficiencia es inferior a 0,3. Informar al interesado y a la oficina de Control de Estudios.

2.2 La Br. Laura Cristina Ravelo Rodríguez, CI: 21.291.252, estudiante de 2do año, Índice de Eficiencia 0,5227, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2017/2018. Motivo: Problemas económicos. Anexa carta explicativa.

**Decisión:** Se aprueba la reincorporación para el período 2017-2018. Informar a la interesada, a la oficina de Control de Estudios y al Coordinador de año.

2.3 La Br. Grazia Adesse Paredes, CI: 19.736.506, estudiante de 3er año, Índice de Eficiencia 0,5407, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2017/2018. Motivo: Motivos personales. Anexa carta explicativa.

**Decisión:** Se aprueba la reincorporación para el período 2017-2018. Informar a la interesada, a la oficina de Control de Estudios y al Coordinador de año.

2.4 La Br. Diana Erneli Cuesta Yuncosa, CI: 20.211.036, estudiante de 3<sup>er</sup> año, Índice de Eficiencia 0,6584, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2017/2018. Motivo: Estudiará inglés en el Exterior.

**Decisión:** Se aprueba la reincorporación para el período 2017-2018. Informar a la interesada, a la oficina de Control de Estudios y al Coordinador de año.

### **3.- EVALUACIÓN DE CREDENCIALES:**

3.1 El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para un Profesor Instructor a Tiempo convencional de seis (6) horas en la Cátedra de Farmacoterapéutica culminó el 23 de enero de 2017. No se inscribió ningún aspirante.

**Decisión:** Se declara desierto el concurso. Volver a publicar el aviso del concurso.

3.2 El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para un Profesor Instructor a dedicación exclusiva en la Cátedra de Química Orgánica II culminó el 23 de enero de 2017. No se inscribió ningún aspirante.

**Decisión:** se declara desierto el concurso. Volver a publicar el aviso del concurso.

3.3 El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para un Profesor Instructor a dedicación exclusiva en la Cátedra de Farmacognosia y Medicamentos Herbarios culminó el 23 de enero de 2017. No se inscribió ningún aspirante.

**Decisión:** se declara desierto el concurso. Volver a publicar el aviso del concurso.



## PUNTOS DE AGENDA.

3. Comunicación C.U. 2016-0574 de fecha 20-04-2016, enviada por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que en Sesión Ordinaria de fecha 20-04-2016, se aprobó la contratación de la **Profa. Alicia Ponte Sucre**, docente jubilada, con una Dedicación a tiempo convencional de dos (02) horas semanales, en período comprendido: enero/abril 2016, para dictar clases en el Postgrado de Farmacología, en la asignatura Farmacología IV.

**Decisión:** Remitir a la Dirección de Postgrado y a la interesada.

4. Comunicación Nro. 0074 de fecha 23-01-2017, enviada por la **Profa. Nury Rivero**, donde presenta su postulación al Cargo de Jefe del Departamento de Química, en la Facultad de Farmacia.

**Decisión:** Remitir a la Comisión Evaluadora.

5. Comunicación Nro. 0083 de fecha 23-01-2017, enviada por la **Profa. Alessandra Garcés**, Jefe de la Cátedra de Parasitología, donde envía las actividades realizadas en el período lectivo 2016 y por realizar para el período 01 de enero al 31 de diciembre 2017, de la **Profa. Tibusay Rangel**.

**Decisión:** Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

6. Comunicación Nro. 0084 de fecha 24-01-2017, enviada por la **Profa. Elsa Camacho**, de la Cátedra de Biología, donde solicita su ratificación ante el Consejo Universitario, en el cargo de Categoría de Asistente de la mencionada Cátedra.

**Decisión:** Remitir al Consejo Universitario.

7. Comunicación Nro.0090 de fecha 23-01-2017, enviada por la **Profa. Lesbia Muro**, Jefa de la Cátedra Suministro de Medicamentos en el Sistema Público Nacional de Salud, donde solicita nuevamente una reconsideración de la recusación interpuesta, relacionada con la designación del **Prof. Wander Caires** como jurado examinador de su Trabajo de Ascenso, tomando en cuenta la opinión emitida por la Asesoría Jurídica de esta Facultad.

**Decisión:** Remitir a la Asesoría Jurídica de la Facultad de Farmacia. Tramitar con urgencia reglamentaria.

8. Comunicación Nro. 093 de fecha 23-01-2017, enviada por la **Profa. Alessandra Garcés**, Jefa de la Cátedra Jefe de la Cátedra de Microbiología, donde envía las actividades realizadas en el período lectivo 2016 y por realizar para el período 01 de enero al 31 de diciembre 2017 de la **Profa. Marisol López**



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD

**Decisión:** Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

9. Comunicación Nro. 094 de fecha 23-01-2017, enviada por la **Profa. Alessandra Garcés**, Jefa de la Cátedra Jefe de la Cátedra de Microbiología, donde envía las actividades realizadas en el período lectivo 2016 y por realizar para el período 01 de enero al 31 de diciembre 2017 del **Prof. Wilson Infante**.

**Decisión:** Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

Finalizó: a las 11:40 pm.

Esther